

antigua confederacion, esta vez con dos jefes, ó la accion enteramente libre sobre la base de la paz de Praga. Lo primero no podia deseárselo como ministro de la monarquía austro-húngara, y un poco de reflexion le habria demostrado que ni siquiera era posible despues de lo sucedido en 1866. Las memorias de este hombre de Estado prueban que siendo ministro de Sajonia trabajó en favor del Austria, y siendo ministro de Austria trabajó en favor de la Francia, sin saberlo siquiera ni entonces ni despues.

Entretanto se habia celebrado una conferencia diplomática en la cual estuvieron representados Austria, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Holanda, Luxemburgo, Prusia y Rusia, de cuya conferencia resultó un tratado firmado en 11 de mayo por el cual quedó fijada la situacion legal del gran ducado de Luxemburgo, modificando los convenios del 19 de abril de 1839. En el primer artículo de este nuevo tratado quedaron confirmados los derechos de la casa de Nassau á

la sucesion en el gran ducado del Luxemburgo, el cual en el segundo artículo fué declarado país perpetuamente neutral bajo la garantía colectiva de las potencias firmantes, con excepcion de la Bélgica por ser ésta tambien neutral. Arreglado esto, el gobierno de Prusia convino en el tercer artículo en que la ciudad de Luxemburgo cesaria de ser plaza fuerte. Por el artículo cuarto se obligó la Prusia á retirar su guarnicion de Luxemburgo; por el artículo quinto se obligó el rey gran duque á arrasar las obras de fortificacion á la mayor brevedad y por el artículo sexto quedaron libres Luxemburgo y Limburgo de todos los compromisos y obligaciones que les ligaban á la confederacion germánica, continuando, como hasta entonces, formando parte integrante del reino de Holanda (1).

(1) Véase todo el tratado, con los debates de la conferencia, en la obra de Hahn: *El príncipe de Bismarck*, tomo I, págs. 667 hasta 683.

LIBRO SEXTO

LA GUERRA DE VENGANZA DE NAPOLEON III

CAPITULO PRIMERO

QUERÉTARO

En 3 de julio de 1862 escribió Napoleon III al general Forey: «Si Méjico conserva su independencia y su territorio, y si con el auxilio de la Francia recibe este país un gobierno sólido, habremos devuelto á la raza latina, al otro lado del Océano, su vigor y su brillo.» Hacia justamente cien años que la lucha entre la Nueva Inglaterra y la Nueva Francia habia decidido la preponderancia de la raza germánica en el continente de la América del Norte. A la sazón estaban en guerra unos con otros los Estados de la Union del Norte y era necesario que se destruyera esta union, anegándose en rios de sangre, para que Napoleon III lograra realizar su proyecto en la Nueva España. Pero llegó el día en que los Estados Unidos salieron victoriosos de la guerra de separacion y de los dueños de esclavos, y entonces quedó juzgada tambien toda tentativa de instalacion de una potencia extranjera en el Nuevo Mundo. Es decir, que el destino del imperio de Méjico, levantado en 10 de abril de 1864, no podia depender ya ni de la fuerza ni de la debilidad de los franceses, ni de la fidelidad ni infidelidad de los mejicanos, sino que quedó decidido en los campos de batalla de los Estados Unidos. Esta decision se efectuó en el mes de abril de 1865 cuando los dos ejércitos del Sur rindieron las armas, el del general Lee al general del Norte Ulises Grant el día 9 y el del general Johnston al general Sherman el 26 del mismo mes. Estas noticias, al llegar á Méjico, implicaban la sentencia de muerte del emperador Maximiliano.

El presidente Juarez, sin poder político, sin recursos pecuniarios, derrotado militarmente en todas las ocasiones, y una vez hasta arrojado del país, tenia todavia un recurso infalible y era el auxilio militar directo de los Estados Unidos del Norte en forma de dinero, armas y artillería. El presidente Abraham Lincoln escribió á Juarez: «No estamos en guerra abierta con Francia, pero puede usted contar con dinero, cañones y voluntarios, cuyo envío favoreceremos (1).» Los norte-americanos cumplieron la palabra dada, y despues del asesinato de Lincoln, en 14 de abril de 1865, su sucesor Johnson abandonó la reserva, que ya no se necesitaba, é hizo oír al emperador de los franceses un lenguaje que no le habia dirigido nadie. El representante de los Estados Unidos en Paris recibió con fecha 6 de noviembre de 1865 un despacho de su gobierno en el cual éste, á tenor de la resolucion del congreso de 4 de abril de 1864, protestaba nuevamente

contra toda tentativa de establecer en Méjico una dinastía extranjera é imperial. En la comunicacion de triunfo con que Johnson abrió en 4 de diciembre el congreso, celebró la victoria como triunfo de la doctrina de que en América no podia haber otro gobierno mas que el republicano, y que si América dejaba á cada nacion europea el derecho de darse el gobierno que le pluguiese, en cambio queria el derecho de no sufrir en su continente ningun otro gobierno mas que los republicanos, y que rechazaria impetuosamente toda ingerencia extranjera en sentido hostil. Decia que el principio de la no intervencion en negocios extranjeros continuaria siendo la línea de conducta de los Estados Unidos y que la abandonarían únicamente en caso de intervencion de potencias europeas en asuntos americanos. Dos días despues, en 6 de diciembre, recibió el embajador americano en Paris el encargo de comunicar estas declaraciones al emperador en forma bastante ruda, porque en 18 de octubre habia hecho saber Napoleon III al gobierno de Washington que retiraria su ejército de Méjico si los Estados Unidos reconociesen el imperio mejicano, lo que el gobierno de la Union rechazó con la declaracion clara y terminante de que no era la presencia del ejército francés en América lo que no se queria sufrir, sino el objeto de la presencia de aquel ejército; que contra el imperio de Méjico estaba la república de Méjico, que tenia á su favor al pueblo mejicano y al de los Estados Unidos, mientras el imperio mejicano solo estaba sostenido por la ingerencia extranjera que lo habia creado. A mayor abundamiento, el congreso norte-americano declaró en 12 de diciembre, en ambas cámaras, que la tentativa de destruir una de las repúblicas americanas por una potencia extranjera y de levantar sobre sus ruinas una monarquía sostenida por bayonetas europeas, estaba en contradiccion con la política tantas veces manifestada de los Estados Unidos, era en alto grado repugnante al pueblo americano y constituía un ataque al espíritu de sus instituciones. Al acometer Napoleon III esta empresa, no habia pensado, y menos lo habia pensado el entonces archiduque Fernando Maximiliano de Austria, que los Estados Unidos del Norte vencerían en la guerra civil. El emperador de los franceses se lanzó á la aventura de Méjico con una ligereza y una frivolidad que solo fueron excedidas despues cuando provocó la guerra de 1870. El éxito fatal de la empresa de Méjico infringió al segundo imperio la primera herida cuando dicho imperio se hallaba en su mayor auge. Fué una invasion indigna en un país cuya poblacion pacífica no habia hecho ningun mal á los franceses; esto fué el principio de la aventura y el fin fué una retirada vergonzosa. Entre el principio y el fin ocurrió el drama de un joven príncipe que pagó con su existencia su ambicion mal dirigida.

(1) Keratry: *L'empereur Maximilien, son élévation et sa chute*; Leipzig, 1867.